

- 6561** RESOLUCIÓN de 5 de marzo de 2003, del Ayuntamiento de Agramunt (Lleida), por la que se amplía la oferta de empleo público para 2003.

Provincia: Lleida.
 Corporación: Agramunt.
 Número de Código Territorial: 25003.
 Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio 2003 (aprobada por el Pleno en sesión de fecha 27 de febrero de 2003).

Funcionarios de carrera

Grupo según art. 25 Ley 30/84: C. Clasificación: Escala de Administración General, subescala Administrativa. N.º de vacantes: 1. Denominación: Administrativo.

Agramunt, 5 de marzo de 2003.—El Alcalde.

- 6562** RESOLUCIÓN de 6 de marzo de 2003, del Ayuntamiento de Torrejón de Velasco (Madrid), referente a la convocatoria para proveer una plaza.

Publicado en el Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid número 53, de fecha 4 de marzo de 2003, anuncio sobre las bases que regirán las pruebas selectivas para la cobertura mediante acceso libre de una plaza de la categoría de Policía Local del Ayuntamiento de Torrejón de Velasco de Administración Especial, Servicios Especiales, se abre un plazo para la presentación de solicitudes de veinte días naturales contados a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Torrejón de Velasco, 6 de marzo de 2003.—El Alcalde-Presidente, Miguel Ángel López del Pozo.

- 6563** RESOLUCIÓN de 6 de marzo de 2003, del Ayuntamiento de Torrejón de Velasco (Madrid), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Administrativo.

Publicado en el Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid número 53 de fecha 4 de marzo de 2003, las bases generales y programa por los que se regirá el concurso-oposición para proveer una plaza de Administrativo, en régimen de funcionario de carrera del Ayuntamiento de Torrejón de Velasco, por el sistema de turno libre, se abre un plazo para la presentación de solicitudes de veinte días naturales contados a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Torrejón de Velasco, 6 de marzo de 2003.—El Alcalde-Presidente, Miguel Ángel López del Pozo.

- 6564** RESOLUCIÓN de 7 de marzo de 2003, de la Comarca de Tarazona y el Moncayo (Zaragoza), referente a la convocatoria para proveer una plaza.

En el «Boletín Oficial de Aragón» n.º 23, de 26 de febrero de 2003, y en el «Boletín Oficial de la Provincia de Zaragoza» n.º 52, de 6 de marzo de 2003, aparecen publicadas íntegramente las bases que han de regir el procedimiento de Concurso-Oposición libre para la provisión en propiedad de una plaza de Auxiliar Administrativo, vacante en la plantilla de personal funcionario de esta Corporación, de Administración General, subescala Auxiliar.

El plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Zaragoza».

Tarazona, 7 de marzo de 2003.—La Presidenta.

- 6565** RESOLUCIÓN de 10 de marzo de 2003, del Ayuntamiento de Silla (Valencia), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

En el Boletín Oficial de la Provincia de Valencia número 55, de fecha 6 de marzo de 2003, se publican, íntegramente, las bases que han de regir en la convocatoria para la provisión en propiedad de las siguientes plazas.

Una plaza de intendente principal, jefe de la Policía Local, de la escala de administración especial, subescala servicios especiales, clase policía local y sus auxiliares, escala superior, mediante el sistema de selección concurso oposición.

Dos plazas de inspector de la Policía Local, de la escala de administración especial, subescala servicios especiales, clase policía local y sus auxiliares, escala técnica, grupo B, siendo provistas una de ellas por promoción interna (concurso oposición) y una por turno libre (oposición).

Seis plazas de agente de Policía Local, escala básica, por el procedimiento de consolidación de empleo temporal.

Tres plazas de agente de la Policía Local, escala básica, siendo provistas mediante oposición por turno libre dos y una mediante concurso de méritos por turno de movilidad.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado, significándose que los sucesivos anuncios relativos a la convocatoria se publicarán únicamente en el Boletín Oficial de la Provincia de Valencia y en el tablón de anuncios de esta Corporación.

Silla, 10 de marzo de 2003.—La Alcaldesa-Presidenta, Teresa Badenes Martí.

- 6566** RESOLUCIÓN de 12 de marzo de 2003, del Ayuntamiento de Rosalejo (Cáceres), por la que se anuncia la oferta de empleo público para 2003.

Provincia: Cáceres.
 Corporación: Rosalejo.
 Número de Código Territorial: 10901.

Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio de 2003 (Aprobada por Resolución de Alcaldía de fecha 6 de marzo de 2003).

Funcionarios de carrera

Grupo según art. 25 Ley 30/84: D. Clasificación: Escala Administración General, Subescala Auxiliar. N.º de Vacantes: 1. Denominación: Auxiliar.

Rosalejo, 12 de marzo de 2003.—El Alcalde.

UNIVERSIDADES

- 6567** RESOLUCIÓN de 1 de marzo de 2003, de la Universidad de Girona, por la que se declara concluido el procedimiento y desierta una plaza de los Cuerpos Docentes Universitarios.

Convocada a concurso por Resolución del Rector de la Universidad de Girona de 26 de octubre de 2001 (Boletín Oficial del Estado n.º 273, de 14 de noviembre) una plaza del cuerpo de profesores Titulares de Universidad, referencia TU01/198, del área de conocimiento de «Filosofía», Departamento «Filología y Filosofía».

Haciendo uso de las competencias que me han sido otorgadas por el artículo 5.3 de la Ley 95/1991, de 30 de diciembre, de creación de la Universidad de Girona, el artículo 64 del texto íntegro de los Estatutos de la Universidad de Girona, publicado

por el Decreto 182/1999, de 13 de julio (DOGC n.º 2935 del 21) y el Decreto 96/2002, de 19 de marzo, de nombramiento del rector (DOGC n.º 3600, del 21), y de acuerdo con lo que dispone el apartado d, del artículo 11 del Real Decreto 1888/1984 de 26 de septiembre,

Resuelvo:

Vista la propuesta de la Comisión Calificadora, declarar concluido el procedimiento y desierta la plaza de profesor Titular de Universidad anteriormente citada.

Girona, 1 de marzo de 2003.—El Rector, Juan Batlle Grabulosa.

6568 *RESOLUCIÓN de 12 de marzo de 2003, de la Universidad de Granada, por la que se hace pública la composición de las Comisiones de las plazas de Cuerpos Docentes Universitarios.*

De conformidad con lo establecido en el artículo 6.8 del Real Decreto 1888/84, de 26 de septiembre, modificado por Real Decreto 1427/86, de 13 de junio, por el que se regulan los concursos para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios,

Este Rectorado ha resuelto:

Hacer pública la composición de las Comisiones que habrán de resolver los concursos para la provisión de las plazas de Cuerpos Docentes Universitarios, convocadas por Resolución de este Rectorado de fecha 06/11/2001 (BOE 23/11/2001), que figuran como anexo a esta Resolución.

Las citadas Comisiones deberán constituirse en un plazo no superior a cuatro meses, a contar desde la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial del Estado.

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar las reclamaciones previstas en el citado artículo 6.8 del referido Real Decreto, ante el Rector de la Universidad de Granada, en el plazo de quince días hábiles a partir del día siguiente al de su publicación.

Granada, 12 de marzo de 2003.—El Rector, David Aguilar Peña.

ANEXO

Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad

ÁREA DE CONOCIMIENTO: «DIDÁCTICA DE LA MATEMÁTICA»

Plaza número: 5/087

1. Comisión titular:

Presidente: Don Luis Rico Romero, Catedrático de la Universidad de Granada.

Secretaria: Doña María Jesús Cañizares Castellano, Profesora titular de la Universidad de Granada.

Vocales: Don Salvador Llinares Ciscar, Catedrático de la Universidad de Sevilla; don Luis Rafael Puig Espinosa, Profesor titular de la Universidad de Valencia, y don Juan Antonio García Cruz, Profesor titular de la Universidad de La Laguna.

2. Comisión suplente:

Presidente: Don Martín Socas Robayna, Catedrático de la Universidad de La Laguna.

Secretaria: Doña Carmen Batanero Bernabeu, Profesora titular de la Universidad de Granada.

Vocales: Don José María Fortuny Aymeni, Catedrático de la Universidad Autónoma de Barcelona; doña Adela Jaime Pastor, Profesora titular de la Universidad de Valencia, y don Lluís Bibiloni Matos, Profesor titular de la Universidad Autónoma de Barcelona.

6569 *RESOLUCIÓN de 12 de marzo de 2003, de la Universidad de Granada, por la que se hace pública la composición de las Comisiones de las plazas de Cuerpos Docentes Universitarios.*

De conformidad con lo establecido en el artículo 6.8 del Real Decreto 1888/84 de 26 de Septiembre, modificado por Real Decreto 1427/86 de 13 de Junio por el que se regulan los concursos para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios,

Este Rectorado ha resuelto:

Hacer pública la composición de las Comisiones que habrán de resolver los concursos para la provisión de las plazas de Cuerpos Docentes Universitarios, convocadas por Resolución de este Rectorado de fecha 12/11/2001 (B.O.E. 01/12/2001), que figuran como anexo a esta Resolución.

Las citadas Comisiones deberán constituirse en un plazo no superior a cuatro meses, a contar desde la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial del Estado.

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar las reclamaciones previstas en el citado artículo 6.8 del referido Real Decreto, ante el Rector de la Universidad de Granada, en el plazo de quince días hábiles a partir del día siguiente al de su publicación.

Granada, 12 de marzo de 2003.—El Rector, David Aguilar Peña.

ANEXO

Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad

ÁREA DE CONOCIMIENTO: «DIDÁCTICA DE LA MATEMÁTICA»

Plaza número: 23/088

1. Comisión titular:

Presidente: Don Luis Rico Romero, Catedrático de la Universidad de Granada.

Secretaria: Doña M. del Carmen Batanero Bernabeu, Profesor titular de la Universidad de Granada.

Vocales: Don José María Fortuny Aymeni, Catedrático de la Universidad Autónoma de Barcelona; don Lorenzo Jesús Blanco Nieto, Profesor titular de la Universidad de Extremadura, y doña Gregoria Guillén Soler, Profesora titular de la Universidad de Valencia.

2. Comisión suplente:

Presidente: Don Martín Socas Robayna, Catedrático de la Universidad de La Laguna.

Secretaria: Doña M. Jesús Cañizares Castellanos, Profesora titular de la Universidad de Granada.

Vocales: Don Salvador Llinares Ciscar, Catedrático de la Universidad de Sevilla; doña Nuria Rosich Sala, Profesora titular de la Universidad de Barcelona, y don Matías Camacho Machín, Profesor titular de la Universidad de La Laguna.

Plaza número: 24/089

1. Comisión titular:

Presidente: Don Luis Rico Romero, Catedrático de la Universidad de Granada.

Secretario: Don Enrique Castro Martínez, Profesor titular de la Universidad de Granada.

Vocales: Don Salvador Llinares Ciscar, Catedrático de la Universidad de Sevilla; doña Alicia Bruno Castañeda, Profesora titular de la Universidad de La Laguna, y don Manuel Pedro Huerta Palau, Profesor titular de la Universidad de Valencia.

2. Comisión suplente:

Presidente: Don Martín Socas Robayna, Catedrático de la Universidad de La Laguna.

Secretario: Don Isidoro Alex, Profesor titular de la Universidad de Granada.